



Asistencia sanitaria a la enfermedad mental. Frecuentación hospitalaria y reingresos a un mes, 2008-2013.

Resumen:

Métodos:

- *Periodo de estudio:* Años 2008 a 2013
- *Fuente de los sujetos:* Registro del Conjunto Mínimo Básico de Datos de hospitalización tras internamiento en hospitales públicos y privados
- *Hecho a estudio:* Episodios de alta hospitalaria de pacientes con diagnóstico principal de enfermedad mental, residentes en la Región de Murcia y cuya asistencia sanitaria haya sido sufragada por el SMS, se excluyen los episodios de media-larga estancia
- *Análisis:*
 - Se han unido episodios asistenciales que pertenecen al mismo paciente y se realizan en distintos hospitales sin presentar interrupción asistencial.
 - Frecuentación hospitalaria: En tasas por 100.000 habitantes.
 - Reingresos urgentes a 30 días en cualquier hospital, independientemente del hospital donde se produce el primer alta, por cualquier causa y por enfermedad mental.

Resultados:

La frecuentación hospitalaria osciló entre 179,8 altas por 100.000 habitantes (2008) y 197,2 (2013). El paciente tipo fue un varón entre 18 y 44 años, con 13,5 días de estancia media. Las agrupaciones diagnósticas más frecuentes fueron esquizofrenia y otros trastornos psicóticos, 30,3%; trastornos del estado del ánimo, 17,2% y trastornos de la personalidad, 10,2%.

Los hospitales que asistieron un mayor número de episodios fueron el Reina Sofía y el Complejo Hospitalario de Cartagena. Por Centro de Salud Mental (CSM) de residencia del paciente, los de Jumilla (257,8 episodios por 100.000), Hospital Virgen de la Arrixaca (252,8) e Infante (238,5), tuvieron las tasas de frecuentación hospitalaria superiores. Los de Lorca y Mula fueron aquellos con menor frecuentación hospitalaria (151,3 y 155,4).

El porcentaje de reingresos fue del 8,2% (10,8% por cualquier causa). Los Hospitales con mayor porcentaje fueron el Psiquiátrico Román Alberca y el Complejo Hospitalario de Cartagena (12,4 y 11%); los Hospitales Rafael Méndez y Reina Sofía con el menor (5,1 y 5,6%). En función del CSM de adscripción del paciente, los del Hospital Virgen de la Arrixaca y Jumilla fueron los que presentaron un mayor porcentaje de reingresos (14,3 y 11,4%, respectivamente) y los de Lorca, Murcia Este y Águilas presentaron el menor (5,2; 5,4 y 5,6%).



Asistencia sanitaria a la enfermedad mental. Frecuentación hospitalaria y reingresos a un mes; 2008-2013.

MANTENIMIENTO DE LAS BB DD DEL CMBD Y ELABORACIÓN DE LAS BB DD A ESTUDIO

María Victoria Abellán Pérez.

María del Carmen Ibáñez Pérez.

Luis Miguel López Díez.

ANÁLISIS Y REDACCIÓN DEL DOCUMENTO:

María del Pilar Mira Escolano (*).

Lauro Hernando Arizaleta.

REVISIÓN:

Josefa Celdrán Llorente (**)

Julio César Martín García-Sancho (**).

Joaquín A. Palomar Rodríguez.

(*) Unidad Docente de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Región de Murcia

(**) Subdirección General de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica. Servicio Murciano de Salud.

EDITA:

Servicio de Planificación y Financiación Sanitaria. Dirección General de Planificación Sociosanitaria, Farmacia y Atención al ciudadano. Consejería de Sanidad y Política Social. Región de Murcia.

CITA RECOMENDADA: Asistencia sanitaria a la enfermedad mental. Frecuentación hospitalaria y reingresos a un mes; 2008-2013. Informes sobre el Sistema Regional de Salud 1432. Murcia: Consejería Sanidad y Política Social; 2014.

Puede acceder a información relacionada en <http://www.murciasalud.es/cmbd> o solicitar una copia de este documento y/o de las tablas en formato electrónico a: planificacion-sanitaria@listas.carm.es.

© Se permite la reproducción parcial o total, siempre que se indique la fuente.

Antes de imprimir este documento, piense si es necesario. Puede ser impreso en blanco y negro.

Agradecimientos: A todos los profesionales de la salud que, al realizar su labor, han permitido la obtención de la información necesaria para la elaboración de este informe.



En las últimas décadas, ha tenido lugar un cambio en el modelo de la asistencia sanitaria de la enfermedad mental, pasando de una atención fundamentada en el internamiento de larga duración en instituciones cerradas, a una atención ambulatoria con integración del paciente en la comunidad. Además, el anterior modelo basado en hospitales monográficos se ha reconducido a una dotación de recursos insertos en los hospitales generales. De la relevancia de este grupo de enfermedades da una idea que, en el año 2013, el GRD 430 (psicosis) fue la undécima causa de ingreso en hospitales de agudos en la Región de Murcia. Todo ello aconseja estudiar la asistencia a esta patología de manera más pormenorizada.

En el período de estudio, se registraron 16.644 episodios completos de enfermedad mental, con una frecuentación hospitalaria (altas por 100.000 habitantes) que osciló entre 179,8 (2008) y 197,2 (2013). Alrededor del 50% de los episodios anuales ocurrieron en personas sin antecedentes de ingresos en los años previos (a partir del año 2003).

El paciente tipo fue un varón entre 18 y 44 años, siendo la estancia media hospitalaria de 13,5 días. El 57,7% de los episodios se debieron a tres agrupaciones diagnósticas (esquizofrenia u otros trastornos psicóticos, 30,3 %; trastornos del estado del ánimo, 17,2% y trastornos de la personalidad, 10,2%).

El Hospital Reina Sofía y el Complejo Hospitalario de Cartagena asistieron el 45,4% de los episodios. Por diagnóstico, la esquizofrenia y los trastornos del estado del ánimo fueron las dos agrupaciones más frecuentes en aquellos hospitales con servicio de psiquiatría propio, en el resto de los hospitales del SMS y la concertada los diagnósticos más frecuentes fueron el delirium y demencia, junto con los trastornos relacionados con el consumo de alcohol y sustancias.

Los residentes en las Áreas de Salud del Noroeste, Altiplano (ambas sin servicio de Psiquiatría en su hospital de área) y Murcia-Este presentaron una frecuentación hospitalaria superior a 200 episodios por 100.000 habitantes/año. Los residentes en Mar Menor y Lorca la menor frecuentación (inferior a 160 episodios por 100.000 habitantes/año).

Desde la óptica del Centro de Salud Mental (CSM) de adscripción del paciente, los que presentaron una frecuentación hospitalaria mayor que la regional fueron Jumilla (257,8 episodios por 100.000), Hospital Virgen de la Arrixaca (252,8) e Infante (238,5). Por el contrario, los adscritos a los CSM de Lorca y Mula presentaron la menor frecuentación hospitalaria, con 151,3 y 155,4, respectivamente. En los pacientes adscritos a los CSM de Alcantarilla y Mula, los trastornos del estado del ánimo fueron más frecuentes que los psicóticos en los ingresos hospitalarios. En los pacientes de los CSM de Jumilla y Yecla se observó una frecuentación por trastornos relacionados con el consumo de sustancias superior a la regional

El porcentaje de reingresos por enfermedad mental (urgentes a un mes en cualquier hospital independientemente del que dio el alta) fue del 8,2%, 10,8% por cualquier causa. Los hospitales con mayor porcentaje de reingresos fueron el Hospital Psiquiátrico Román Alberca y el Complejo Hospitalario de Cartagena (12,4 y 11%, respectivamente), siendo los Hospitales Rafael Méndez y Reina Sofía aquellos con el indicador más bajo (5,1 y 5,6%). En función del CSM de adscripción del paciente, los CSM del Hospital Virgen de la Arrixaca y Jumilla fueron los que presentaron un mayor porcentaje de reingresos (14,3 y 11,4%, respectivamente) y los de Lorca, Murcia Este y Aguilas presentaron el nivel menor (5,2; 5,4 y 5,6%).



Métodos:

Periodo de estudio: Años 2008 a 2013.

Fuente de los sujetos: Registro del Conjunto Mínimo Básico de Datos de hospitalización tras internamiento (CMBD-AH), en hospitales públicos y privados en la Región de Murcia, Servicio de Planificación y Financiación Sanitaria, Dirección General de Planificación Sociosanitaria, Farmacia y Atención al Ciudadano.

Hecho a estudio: Episodios de alta hospitalaria de los pacientes que:

- Tengan un diagnóstico principal compatible con enfermedad mental (códigos de la CIE 9MC, 290 a 319).
- Residentes en la Región de Murcia y que la asistencia sanitaria haya sido sufragada por el SMS, independientemente de que el alta se haya producido en un hospital de titularidad pública o privada.
- Criterios de exclusión: Episodios de media-larga estancia definidos de dos formas: A) en el Hospital Psiquiátrico Román Alberca los datos de alta por la Unidad Regional de Media Estancia (URME); B) en los hospitales concertados aquellos datos de alta desde el servicio “Unidad de Larga Estancia” (ULE) y, por convenio, aquellos en los que la estancia presente una duración mayor a 90 días.

Métodos:

- Unión de episodios: Se han unido episodios asistenciales que pertenecen al mismo paciente y se realizan en distintos hospitales sin presentar interrupción asistencial. Para unir los episodios, la estrategia de búsqueda fue identificar altas con el mismo CIP (código de identificación personal de Tarjeta Sanitaria). Se consideró que existía continuidad asistencial en aquellos pacientes que habiendo ingresado por enfermedad mental, reingresaban de forma programada, en un hospital distinto hasta un día posterior al alta. En aquellos casos en los que el destino del alta era traslado hospitalario, se consideró que existía continuidad asistencial indistintamente del tipo de ingreso (urgente o programado) del hospital de destino. Los episodios creados de esta forma son denominados episodios completos. Esta estrategia de análisis afecta al cálculo de los indicadores disminuyendo la frecuentación y los reingresos y aumentando la estancia media.
- Cuando existe continuidad asistencial entre varios episodios se toma como diagnóstico principal el correspondiente al primer episodio identificado.
- Partiendo de los códigos de la CIE, se han realizado las siguientes agrupaciones:
 - Trastorno mental grave: Se considera que cumple criterios cuando el diagnóstico principal se corresponda con alguno de los siguientes; 295.0X-296.8X, 297.0-297.3, 297.8-298.9, 300.3, 301.22.
 - Agrupaciones diagnósticas: según el Clinical Classifications Software para la CIE-9-MC (CCS, desarrollado por el Healthcare Cost and Utilization Project-HCUP).
- Mapa asistencial de Salud Mental (CSM) se utiliza el vigente en el año 2013, aunque existen variaciones en el periodo. Población por CSM: Se asigna a través del código de zona de salud de residencia del usuario. Por no poder individualizar a los residentes en Aljucer, tanto la población como los pacientes han sido asignados al CSM de Murcia Este, aunque les correspondía el CSM de San Andrés.
- *Indicadores:*
 - Episodios completos: los ya mencionados elaborados a partir de las altas con continuidad asistencial.
 - Personas distintas: del indicador anterior, para cada año, se eliminan los ingresos sucesivos.
 - Personas nuevas: Para un año dado, personas ingresadas sin antecedentes de ingresos anteriores por estas causas en los años previos (a partir del 2003).
 - Frecuentación hospitalaria: En tasas por 100.000 habitantes. Se utiliza la población a 1 de enero de cada año (Centro Regional de Estadística, Dirección General de Economía), no se han utilizado las poblaciones a mitad del periodo al no estar disponibles las correspondientes al año 2014.
 - Reingresos hospitalarios urgentes a 30 días en cualquier hospital, independientemente del hospital donde se produce el primer alta, por cualquier causa y por enfermedad mental. Los reingresos se identifican a través del CIP del paciente ingresado por enfermedad mental.
- *Sobre la identificación de los pacientes asistidos:* Para identificar a los pacientes se utiliza el CIP. En el total de episodios completos de altas por enfermedad mental que constituyen los casos iniciales estudiados se dispone de CIP en el 98% de las ocasiones y en el 95% han sido identificados en PERSAN.
- *Sobre la fuente de información:*
 - El CMBD es una base de datos clínico-administrativa que se basa en la información existente en el informe de alta y la calidad de su codificación. Inexactitudes en el diagnóstico, omisiones en la actividad diagnóstico-terapéutica en el informe de alta o errores en la codificación influyen en los resultados.
 - Exhaustividad: En relación con la Encuesta de Establecimientos Sanitarios en Régimen de Internado, única fuente que registra la información de las altas producidas en los centros públicos y privados en función de su régimen de financiación, está cercana al 97-98% en los últimos años.



Resultados:

Entre los años 2008 y 2013 se registraron 16.644 episodios completos de enfermedad mental, con una frecuentación hospitalaria que osciló entre 180 y 197 episodios por 100.000 habitantes/año.

Enfermedad mental, frecuentación hospitalaria. Servicio Murciano de Salud, 2008-2013

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total
Episodios completos	2.564	2.759	2.848	2.815	2.755	2.903	16.644
Frecuentación hospitalaria	179,8	190,7	194,8	191,5	186,8	197,2	190,4
Personas distintas (episodios)	2.035	2.193	2.256	2.241	2.191	2.284	10.068
Personas distintas (porcentaje)	79,4	79,5	79,2	79,6	79,5	78,7	60,5
Personas nuevas (episodios)	1.374	1.443	1.460	1.382	1.332	1.384	8.375
Personas nuevas (porcentaje)	53,6	52,3	51,3	49,1	48,3	47,7	50,3

Frecuentación hospitalaria por 100,000 habitantes. Población: Padrón Municipal, Centro Regional de Estadística.

Cada año, alrededor de un 80% de los episodios se correspondieron con personas distintas, siendo el resto ingresos sucesivos de las mismas. En el total del periodo este porcentaje disminuye al 60,5%.

Cada año, alrededor del 50% de los episodios ocurrieron en personas ingresadas sin antecedentes de ingresos en los años previos (a partir del año 2003).

El paciente tipo fue un varón entre 18 y 44 años, siendo la estancia media hospitalaria de 13,5 días. El 88,1% de los ingresos fueron de tipo urgente. El porcentaje de reingresos a 1 mes por cualquier causa del 10,8%, y del 8,2% cuando la causa del ingreso era por enfermedad mental.

Enfermedad mental, frecuentación hospitalaria y reingresos a 1 mes. Servicio Murciano de Salud, 2008-2013

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total
Episodios completos	2.564	2.759	2.848	2.815	2.755	2.903	16.644
Altas por episodio	1,03	1,03	1,03	1,02	1,02	1,02	1,03
Mujeres (%)	42,5	43,7	42,9	46,1	43,7	44,6	43,9
Edad media	43,2	44,3	44,3	44,0	44,5	45,2	44,3
Grupo de edad (%):							
0-17	3,4	4,1	3,5	3,7	4,4	4,0	3,9
18-44	58,1	53,7	55,0	55,3	51,3	50,7	53,9
45-64	23,7	25,6	25,9	25,5	29,3	29,0	26,5
65 o más	14,8	16,6	15,6	15,5	15,1	16,3	15,7
Ingreso urgente (%)	86,0	87,6	88,7	88,7	89,3	88,2	88,1
Estancia media	14,2	14,5	13,4	13,0	13,4	13,0	13,5
Mortalidad intrahospitalaria (%)	1,2	1,5	1,1	1,0	1,0	1,1	1,1
Reingresos a 1 mes (enfermedad mental, %)	10,1	7,4	8,1	7,2	8,9	7,6	8,2
Reingresos a 1 mes (cualquier causa, %)	13,5	9,7	10,5	9,7	11,2	10,6	10,8



El 57,7% de los episodios se debieron a tres agrupaciones diagnósticas (esquizofrenia u otros trastornos psicóticos, 30,3 %; trastornos del estado del ánimo, 17,2% y trastornos de la personalidad, 10,2%).

Enfermedad mental, ingresos hospitalarios por CCS (%). Servicio Murciano de Salud, 2008-2013

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total
Episodios completos (número)	2.564	2.759	2.848	2.815	2.755	2.903	16.644
Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos	30,8	27,9	30,7	29,4	32,0	30,7	30,3
Trastornos del estado de ánimo	15,8	17,6	17,3	17,6	17,4	17,3	17,2
Trastornos de la personalidad	9,9	9,8	10,9	10,8	10,0	9,8	10,2
Trastornos relacionados con sustancias	10,4	10,4	9,5	10,0	8,8	9,3	9,7
Delirium, demencia y trast. cogn. amnésicos y otros	9,4	10,3	8,4	9,2	8,6	9,5	9,2
Trastornos relacionados con el alcohol	8,4	8,6	7,1	6,6	7,4	6,4	7,4
Trastornos diversos	5,9	5,6	5,3	6,1	5,2	6,1	5,7
Trastornos de ansiedad	3,2	3,8	5,1	4,2	3,7	4,7	4,2
Trastornos del desarrollo	2,1	2,2	2,6	1,9	2,5	1,7	2,2
Trastornos de adaptación	1,7	1,4	1,3	2,1	2,2	2,1	1,8
Déf. de atención, tras. conducta y comport. disruptivo	1,9	1,6	1,0	1,2	1,2	1,6	1,4
Trastornos de la infancia, niñez o adolescencia	0,3	0,4	0,3	0,4	0,7	0,6	0,5
Trastornos del control de impulsos	0,2	0,2	0,4	0,2	0,3	0,2	0,3

*CCS: Clinical Classifications Software para la CIE-9-MC.

Los hospitales que asistieron un mayor número de episodios a lo largo del período de estudio (ver página siguiente) fueron el Reina Sofía, el Complejo Hospitalario de Cartagena, el Psiquiátrico Román Alberca y el Virgen de la Arrixaca.

Los Hospitales Los Arcos, Comarcal del Noroeste, Virgen del Castillo y Lorenzo Guirao no disponen de servicio de psiquiatría, se caracterizan por tener un alto porcentaje de personas distintas (superior al 90%), y de personas nuevas (mayor al 84%), una edad media de los pacientes superior al resto de hospitales y un bajo nivel de reingresos.

En los hospitales con servicio de psiquiatría propio, el Hospital Virgen de la Arrixaca se caracteriza por presentar el mayor nivel de personas distintas y pacientes nuevos (69,6 y 56,9%); por el contrario, el Hospital Psiquiátrico Román Alberca presentó los niveles inferiores (53,6 y 31,1%). El resto de hospitales presentaron niveles intermedios.

La estancia media es superior a los 10 días, salvo en el caso del Hospital Virgen de la Arrixaca (8,8 días).

Los hospitales con mayor porcentaje de reingresos urgentes al mes por enfermedad mental (aunque se hayan realizado en otro hospital distinto) fueron el Hospital Psiquiátrico Román Alberca y el Complejo Hospitalario de Cartagena (12,4 y 11%, respectivamente), siendo los Hospitales Rafael Méndez y Reina Sofía aquellos con el indicador más bajo (5,1 y 5,6%).

Los hospitales concertados se caracterizan por una edad y estancias medias superiores al resto.

Por diagnóstico, la esquizofrenia junto con los trastornos del estado del ánimo fueron las dos agrupaciones más frecuentes en aquellos hospitales con servicio de psiquiatría propios.



En los hospitales sin servicio de psiquiatría propio y los concertados, los diagnósticos más frecuentes fueron el delirium y demencia, junto con los trastornos relacionados con el consumo de alcohol y sustancias

Enfermedad mental, características de los pacientes y reingresos a 1 mes por hospital. Servicio Murciano de Salud, 2008-2013

	HCUV Arrixaca	CHU Cartagena	HGU Los Arcos	HR Méndez	HC Noroeste	HV Castillo	HM Meseguer	HGU Reina Sofia	HV Lorenzo Guirao	HPR Alberca	Concer tada	Total
Episodios completos	2.186	3.640	161	1.363	44	61	2.054	3.924	140	2.407	664	16.644
Personas distintas	1.521	2.134	147	890	43	59	1.306	2.685	135	1.291	583	10.068
Personas distintas (% del total)	69,6	58,6	91,3	65,3	97,7	96,7	63,6	68,4	96,4	53,6	87,8	60,5
Personas nuevas	1.243	1.739	136	679	40	52	1.013	2.109	128	748	488	8.375
Personas nuevas (% del total)	56,9	47,8	84,5	49,8	90,9	85,2	49,3	53,7	91,4	31,1	73,5	50,3
Mujeres (%)	47,8	44,0	41,6	42,9	45,5	47,5	44,2	44,1	54,3	39,7	45,3	43,9
Edad media (años)	39,3	44,6	66,2	43,8	62,5	53,7	45,7	42,7	69,9	41,6	61,9	44,3
Grupo de edad (%):												
0-17	14,0	2,2	2,5	2,1	6,8	8,2	2,7	3,0	1,4	1,6	0,6	3,9
18-44	49,1	56,5	14,9	54,3	18,2	29,5	52,2	58,5	13,6	61,7	27,9	53,9
45-64	24,6	25,3	18,6	31,7	13,6	19,7	26,0	27,6	13,6	29,4	19,9	26,5
65 o más	12,4	15,9	64,0	11,9	61,4	42,6	19,1	10,9	71,4	7,3	51,7	15,7
Ingreso urgente (%)	91,4	99,4	98,8	98,9	100,0	98,4	98,5	73,2	98,6	86,7	48,0	88,1
Estancia media (días)	8,8	14,2	8,5	14,0	8,7	6,2	11,6	16,2	14,3	13,0	18,8	13,5
Mortalidad intrahospitalaria (%)	0,5	1,0	1,9	0,3	2,3	0,0	0,8	0,2	7,9	0,0	15,0	1,1
Reingresos a 1 mes (enfermedad mental, %)	6,7	11,0	3,2	5,1	4,5	5,2	9,7	5,6	0,7	12,4	2,3	8,2
Reingresos a 1 mes (cualquier causa, %)	10,3	14,4	9,6	7,2	15,9	15,5	13,1	7,5	6,5	13,0	6,5	10,8
<i>Distribución por causas (CCS*, %):</i>												
Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos	22,0	31,1	1,9	43,4	2,3	9,8	38,4	26,1	0,7	40,2	6,6	30,3
Trastornos del estado de ánimo	23,9	19,4	5,6	19,5	6,8	6,6	17,0	15,7	4,3	13,6	7,5	17,2
Trastornos de la personalidad	8,0	11,3	0,6	10,0	2,3	0,0	11,0	10,4	0,7	12,2	7,2	10,2
Trastornos relacionados con sustancias	4,4	8,5	1,9	4,1	0,0	8,2	4,2	18,1	24,3	10,8	8,7	9,7
Delirium, demencia y trast. cogn. amnésicos y otros	6,2	9,1	49,1	4,8	56,8	23,0	11,8	4,4	42,1	6,1	40,0	9,2
Trastornos relacionados con el alcohol	5,1	6,3	25,5	5,6	6,8	29,5	3,4	11,1	7,9	5,5	15,8	7,4
Trastornos diversos	8,9	4,4	9,9	4,3	18,2	16,4	5,9	8,0	12,9	0,7	4,5	5,7
Trastornos de ansiedad	6,8	4,6	4,3	4,5	4,5	1,6	3,0	2,0	2,1	4,5	7,4	4,2
Trastornos del desarrollo	5,6	1,2	0,6	2,0	2,3	0,0	0,9	1,1	4,3	3,7	1,4	2,2
Trastornos de adaptación	2,7	2,0	0,0	1,4	0,0	0,0	1,2	2,0	0,7	2,0	0,0	1,8
Déf. de atención, tras. conducta y comport. disruptivo	4,2	1,4	0,0	0,4	0,0	4,9	2,2	0,5	0,0	0,7	0,5	1,4
Trastornos de la infancia, niñez o adolescencia	2,1	0,2	0,6	0,0	0,0	0,0	0,6	0,2	0,0	0,0	0,0	0,5
Trastornos del control de impulsos	0,2	0,5	0,0	0,1	0,0	0,0	0,3	0,4	0,0	0,0	0,0	0,3

*CCS: Clinical Classifications Software para la CIE-9-MC.



En aquellos casos en los que el hospital de área dispone de servicio de psiquiatría, los residentes en dicha área de salud acuden a su hospital de referencia. Los residentes en las áreas de Murcia Oeste y Vega Media (municipio de Murcia), presentan una afluencia superior a la esperada a los hospitales Reina Sofía y Román Alberca, consistente con ser los hospitales que tradicionalmente disponían de servicios de psiquiatría.

Enfermedad mental: % de episodios por hospital y área de residencia del paciente. Servicio Murciano de Salud, 2008-2013

	Murcia Oeste	Cartagena	Lorca	Noroeste	Altiplano	Vega Media	Murcia Este	Mar Menor	Vega Alta	Total
HCUV Arrixaca	63,6	0,7	1,8	5,1	3,2	4,1	6,6	2,9	3,2	13,2
CHU Cartagena	1,6	86,1	1,3	0,0	1,0	0,3	0,5	66,5	0,0	21,9
HR Méndez	0,3	0,1	84,2	0,2	0,2	0,3	0,1	0,1	0,0	8,2
HC Noroeste	0,0	0,0	0,0	4,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3
HV Castillo	0,0	0,0	0,0	0,0	7,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4
HM Meseguer	1,6	0,2	0,6	0,2	2,0	53,4	1,6	0,7	57,1	12,4
HGU Reina Sofía	20,6	6,2	2,7	7,0	15,5	25,0	80,0	5,7	5,8	23,6
HGU Los Arcos	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	17,6	0,0	1,0
HV Lorenzo Guirao	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	23,3	0,8
HPR Alberca	7,2	2,2	3,2	81,5	70,0	11,3	10,1	3,6	10,4	14,5
Concertada	5,0	4,4	6,2	1,6	0,5	5,5	1,1	2,9	0,2	3,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Por área de salud de residencia de los pacientes (ver página siguiente), aquellos que presentaron mayor frecuentación hospitalaria fueron los procedentes del Noroeste, Altiplano y Murcia Este (superior a 200 episodios por 100.000 habitantes al año). Por el contrario, los residentes en las áreas del Mar Menor y Lorca fueron aquellos con menor frecuentación (144,3 y 152,3 episodios por 100.000 habitantes al año, respectivamente).

El mayor porcentaje de reingresos a un mes por enfermedad mental lo presentaron los residentes en las áreas de Cartagena, Mar Menor y Noroeste (superior al 10%), al contrario de los residentes en Lorca y Vega Alta, con porcentajes de 5,2 y 6,9%.

Por agrupación diagnóstica (CCS), se observó un predominio de la frecuentación por esquizofrenia u otros trastornos psicóticos y por trastornos del estado del ánimo en todas las áreas. Señalar que los pacientes residentes en el área del Altiplano mostraron una frecuentación por trastornos relacionados con el consumo de sustancias superior al resto de áreas de salud.

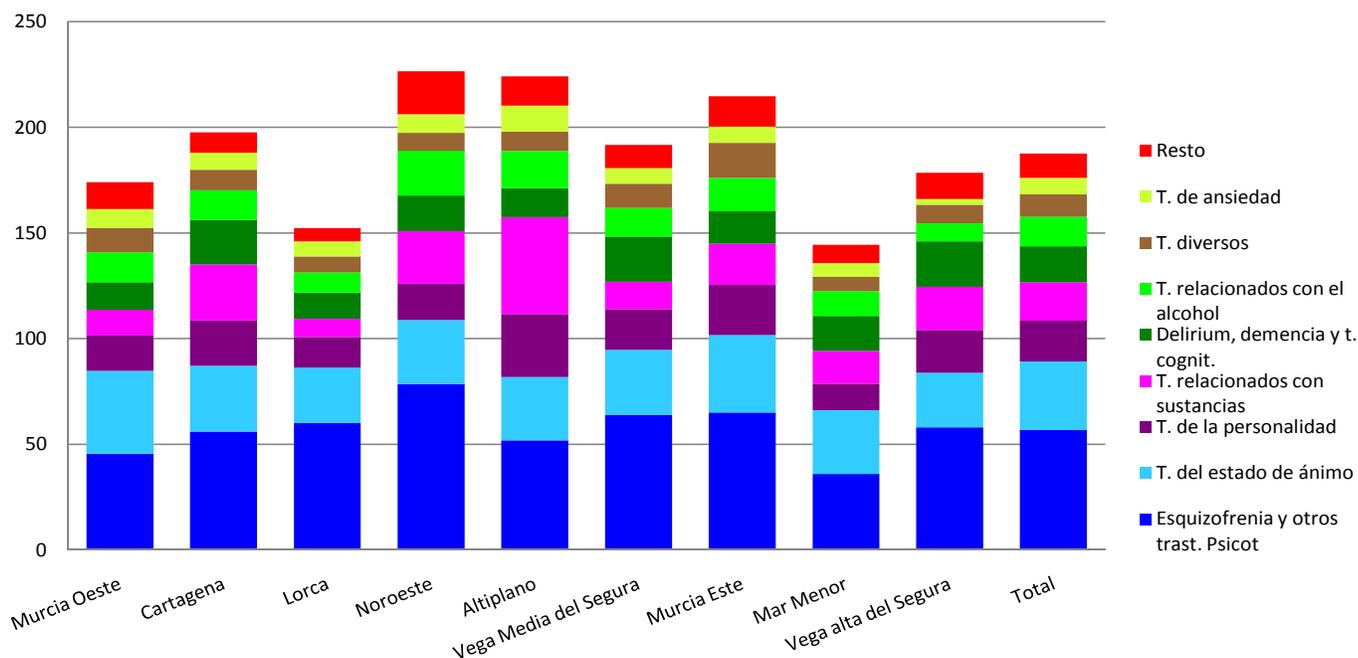


Enfermedad mental: frecuentación hospitalaria y reingresos a 1 mes por área de residencia del paciente. Servicio Murciano de Salud, 2008-2013

	Murcia Oeste	Cartagena	Lorca	Noroeste	Altiplano	Vega Media	Murcia Este	Mar Menor	Vega Alta	Total
Episodios completos	2.692	3.415	1.583	1.008	818	2.971	2.580	892	588	16.644
Frecuentación hospitalaria	174,1	197,6	152,3	226,6	224,5	191,7	214,8	144,3	178,5	190,4
Personas distintas	1.706	2.041	1.030	474	475	1.834	1.695	559	361	10.068
Personas distintas (% del total)	63,4	59,8	65,1	47,0	58,1	61,7	65,7	62,7	61,4	60,5
Personas nuevas	1.358	1.719	805	368	372	1.495	1.438	459	295	8.375
Personas nuevas (% del total)	50,4	50,3	50,9	36,5	45,5	50,3	55,7	51,5	50,2	50,3
Mujeres (%)	45,4	42,3	42,9	42,6	42,1	43,6	46,9	44,3	42,9	43,9
Edad media (años)	43,6	45,2	44,9	42,1	40,2	44,6	44,5	44,5	45,7	44,3
Grupo de edad (%):										
0-17	4,2	2,5	2,7	5,6	6,0	4,4	4,1	3,7	3,7	3,9
18-44	54,3	56,1	52,2	56,9	59,9	51,3	52,4	55,3	51,9	53,9
45-64	27,1	24,2	29,9	27,6	25,2	27,3	27,5	23,0	25,2	26,5
65 o más	14,4	17,2	15,2	9,9	8,9	16,9	16,0	18,0	19,2	15,7
Ingreso urgente (%)	87,3	90,7	91,2	79,5	84,7	87,9	88,1	91,8	87,9	88,1
Estancia media (días)	12,1	14,6	14,7	10,5	12,1	12,8	14,9	15,6	12,5	13,5
Mortalidad intrahospitalaria (%)	1,2	2,0	1,8	0,4	0,2	0,6	0,5	0,8	2,4	1,1
Reingresos a 1 mes (enfermedad mental, %)	7,3	10,0	5,2	11,0	8,9	8,1	7,1	10,5	6,9	8,2
Reingresos a 1 mes (cualquier causa, %)	10,5	13,6	7,1	12,2	10,7	11,1	9,1	12,9	9,3	10,8
<i>Distribución por causas (CCS*, %):</i>										
Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos	26,1	28,3	39,5	34,6	23,1	33,4	30,3	24,9	32,5	30,3
Trastornos del estado de ánimo	22,6	15,7	17,2	13,4	13,3	16,0	17,1	21,0	14,5	17,2
Trastornos de la personalidad	9,6	10,8	9,6	7,5	13,3	10,0	11,0	8,6	11,4	10,2
Trastornos relacionados con sustancias	7,0	13,4	5,6	11,0	20,4	6,8	9,1	10,8	11,4	9,7
Delirium, demencia y trast. cogn. amnésicos y otros	7,5	10,6	8,1	7,4	6,1	11,2	7,2	11,4	12,1	9,2
Trastornos relacionados con el alcohol	8,1	7,1	6,3	9,4	7,8	7,0	7,4	8,2	4,8	7,4
Trastornos diversos	6,7	4,9	5,1	3,7	4,0	6,0	7,7	4,7	4,9	5,7
Trastornos de ansiedad	5,1	4,1	4,6	3,9	5,5	3,8	3,6	4,5	1,5	4,2
Trastornos del desarrollo	1,9	1,3	2,3	5,1	2,0	1,9	2,4	2,4	3,2	2,2
Trastornos de adaptación	2,3	1,6	1,3	1,8	2,7	1,2	2,4	1,7	0,5	1,8
Déf. de atención, tras. conducta y comport. disruptivo	2,3	1,2	0,3	2,0	1,5	1,5	1,0	1,3	2,2	1,4
Trastornos de la infancia, niñez o adolescencia	0,7	0,2	0,1	0,2	0,1	1,0	0,4	0,4	0,5	0,5
Trastornos del control de impulsos	0,2	0,5	0,1	0,0	0,0	0,1	0,4	0,1	0,5	0,3

En 97 episodios no se dispone de la información del Área de Salud de residencia. *CCS: Clinical Classifications Software para la CIE-9-MC. Frecuentación hospitalaria por 100,000 habitantes. Población: Padrón Municipal, Centro Regional de Estadística.

Enfermedad mental: frecuentación hospitalaria por tipo de patología y Área de Salud de residencia del paciente (tasas por 100.000 habitantes al año). Servicio Murciano de Salud. 2008-2013



Por Centro de Salud Mental (CSM) de adscripción (ver página siguiente), quienes presentaron mayor frecuentación fueron aquellos del CSM de Jumilla (257,8 episodios por 100.000 habitantes al año), Hospital Virgen de la Arrixaca (252,8) e Infante (238,5), con tasas superiores a las del conjunto de la Región. Por el contrario, los pacientes del CSM de Lorca y Mula fueron aquellos con menor frecuentación hospitalaria, con 151,3 y 155,4 por 100.000 habitantes al año, respectivamente.

Las características de los pacientes por edad y sexo no presentaron grandes oscilaciones por Centro de Salud Mental.

El porcentaje de personas distintas osciló entre un mínimo del 48,1% (CSM Caravaca) y del 75,3% (CSM Mula). Y el porcentaje de personas nuevas entre el 37,7% en el CSM de Caravaca y el 63,6% en el de Mula. Esta situación traduce dos tipologías opuestas de las personas asistidas en los CSM. En el caso de Caravaca, la frecuentación hospitalaria se basa en un relativamente bajo número de personas que ocasionan un mayor número de reingresos anuales acompañado de una escasa frecuentación por pacientes que no habían ingresado anteriormente. El caso opuesto corresponde a los residentes en el área de influencia del CSM de Mula.

El tipo de ingreso hospitalario fue similar para los pacientes de los distintos CSM, constituyendo el ingreso urgente más del 80% en todos los casos.



Enfermedad mental: frecuentación hospitalaria y reingresos a 1 mes por Centro de Salud Mental de adscripción del paciente. Servicio Murciano de Salud, 2008-2013

	Alcantarilla	Mula	San Andrés	HV Arrix.	Cartagena	Aguilas	Lorca	Caravaca	Jumilla	Yecla	Morales	Molina	Murcia Este	Infante	Cieza	Región
Episodios completos	758	231	1.384	518	4.248	345	1.254	951	401	382	1.377	1.306	993	1.814	582	16.644
Frecuentación hospitalaria	173,4	155,4	168,6	252,8	181,1	163,9	151,3	213,8	257,8	182,9	184,8	188,8	203,7	238,5	176,7	190,4
Personas distintas	465	174	881	308	2.569	208	816	457	214	230	792	805	670	1.164	356	10.068
Personas distintas (% del total)	61,3	75,3	63,7	59,5	60,5	60,3	65,1	48,1	53,4	60,2	57,5	61,6	67,5	64,2	61,2	60,5
Personas nuevas	381	147	742	206	2.176	150	656	359	167	194	618	665	569	982	293	8.375
Personas nuevas (% del total)	50,3	63,6	53,6	39,8	51,2	43,5	52,3	37,7	41,6	50,8	44,9	50,9	57,3	54,1	50,3	50,3
Mujeres (%)	48,8	42,9	46,1	39,2	42,7	44,3	40,8	45,2	45,4	41,1	39,1	46,2	46,7	46,9	43,1	43,9
Edad media (años)	43,0	47,9	44,8	43,1	45,2	43,1	45,2	42,4	37,6	42,1	45,4	42,5	44,1	44,3	45,7	44,3
Grupo de edad (%):																
0-17	3,4	5,2	4,2	4,1	2,8	1,2	3,6	5,2	5,2	7,1	3,5	5,4	4,3	3,9	4,0	3,9
18-44	58,2	40,3	52,7	51,9	55,5	56,5	51,4	55,9	66,3	53,4	52,7	54,3	52,9	52,3	51,9	53,9
45-64	24,5	33,8	26,3	34,7	23,8	32,8	28,3	28,5	23,2	28,3	25,0	26,7	26,4	28,9	24,7	26,5
65 o más	13,9	20,8	16,8	9,3	17,8	9,6	16,8	10,4	5,2	11,3	18,9	13,6	16,4	14,9	19,4	15,7
Estancia media	10,6	11,2	13,4	16,5	14,8	14,6	14,5	10,6	10,7	12,7	13,0	12,0	14,2	14,1	12,5	13,5
Reingresos a 1 mes (enfermedad mental, %)	6,3	6,1	7,2	14,3	9,8	5,6	5,2	9,8	11,4	7,2	9,0	8,4	5,4	7,4	6,8	8,2
Reingresos a 1 mes (cualquier causa, %)	9,2	10,0	10,2	16,9	13,2	5,9	7,6	10,9	12,2	10	11,4	12,2	7,1	9,4	9,3	10,8
Ingreso urgente (%)	88,0	85,7	88,9	89,8	90,8	92,5	90,7	80,2	87,3	81,2	83,4	90,4	87,8	87,7	88,3	88,1
<i>Distribución por causas (CCS*, %):</i>																
Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos	19,7	15,6	29,2	41,7	27,1	41,4	38,5	33,3	21,9	22,0	38,2	32,8	29,2	28,3	32,3	30,3
Trastornos del estado de ánimo	21,5	32,9	21,3	14,5	17,1	19,1	16,3	14,8	12,7	14,7	14,2	15,8	17,7	18,2	14,9	17,2
Trastornos de la personalidad	11,5	6,1	10,0	6,9	10,5	12,2	9,0	7,7	12,0	14,1	8,4	10,9	9,2	12,3	11,5	10,2
Trastornos relacionados con sustancias	6,5	11,7	7,9	4,8	13,0	3,2	6,3	11,0	20,9	20,7	7,1	5,5	10,7	8,3	10,8	9,7
Delirium, demencia y trast. cogn. amnésicos y otros	7,4	11,3	8,7	4,6	11,1	7,0	8,9	7,0	6,0	5,8	13,2	8,0	8,2	6,9	11,9	9,2
Trastornos relacionados con el alcohol	8,7	7,4	7,1	6,4	7,3	7,0	6,6	9,6	8,5	6,3	7,0	7,8	8,1	7,5	4,6	7,4
Trastornos diversos	6,7	6,1	5,9	6,9	5,0	3,2	5,7	3,6	2,5	6,0	3,6	8,1	8,3	7,4	5,0	5,7
Trastornos de ansiedad	8,4	4,8	3,0	4,2	4,3	3,5	4,7	3,8	5,2	6,0	2,9	5,0	3,4	3,9	1,5	4,2
Trastornos del desarrollo	2,2	1,7	2,2	3,7	1,2	0,9	2,2	5,0	5,0	0,5	2,3	1,8	2,2	2,3	3,3	2,2
Trastornos de adaptación	3,2	1,3	1,8	1,7	1,7	2,0	1,1	1,8	2,5	2,4	1,4	0,8	2,1	2,9	0,9	1,8
Déf. de atención, tras. conducta y comport. disruptivo	3,3	0,9	2,0	3,5	1,2	0,3	0,3	2,1	2,0	1,3	1,2	1,5	0,5	1,1	2,2	1,4
Trastornos de la infancia, niñez o adolescencia	0,7	0,4	0,5	0,4	0,2	0,0	0,2	0,2	0,2	0,0	0,7	1,6	0,3	0,5	0,5	0,5
Trastornos del control de impulsos	0,3	0,0	0,3	0,6	0,4	0,3	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,2	0,2	0,4	0,5	0,3

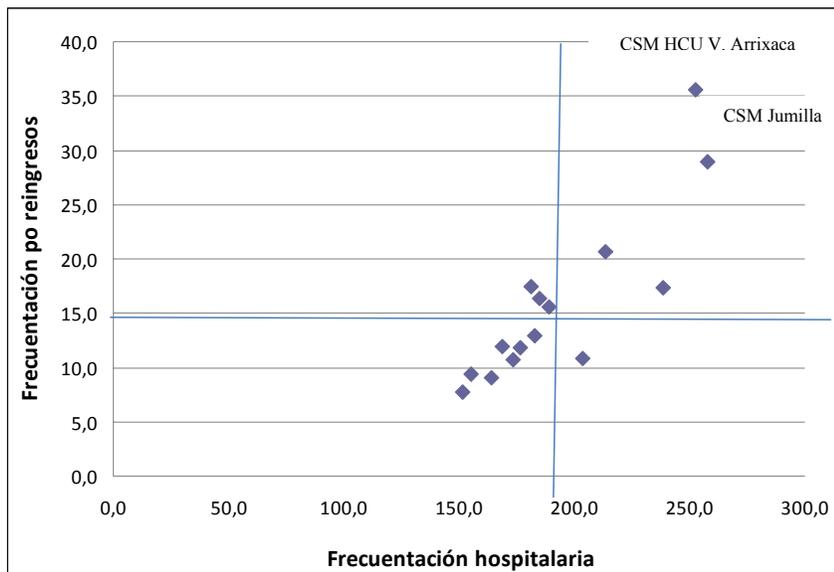
En 100 episodios se desconoce el CSM de adscripción. *CCS: Clinical Classifications Software para la CIE-9-MC. Frecuentación hospitalaria por 100,000 habitantes. Población: Padrón Municipal, Centro Regional de Estadística.



Los reingresos hospitalarios urgentes a 30 días por enfermedad mental fueron más frecuentes en las personas atendidas en los CSM del Hospital Virgen de la Arrixaca y Jumilla (14,3 y 11,4%, respectivamente). Los procedentes de los CSM de Lorca, Murcia Este y Aguilas presentaron el menor nivel (5,2; 5,4 y 5,6%).

Si relacionamos la frecuentación hospitalaria con los reingresos, estos últimos también en términos poblacionales (número de reingresos por 100.000 habitantes), se identifica que los pacientes de la zona de influencia del CSM del Hospital Virgen de la Arrixaca y Jumilla se situaron en el cuadrante superior derecho (mayor nivel de frecuentación hospitalaria y de reingresos), lo que representa la situación más desfavorable.

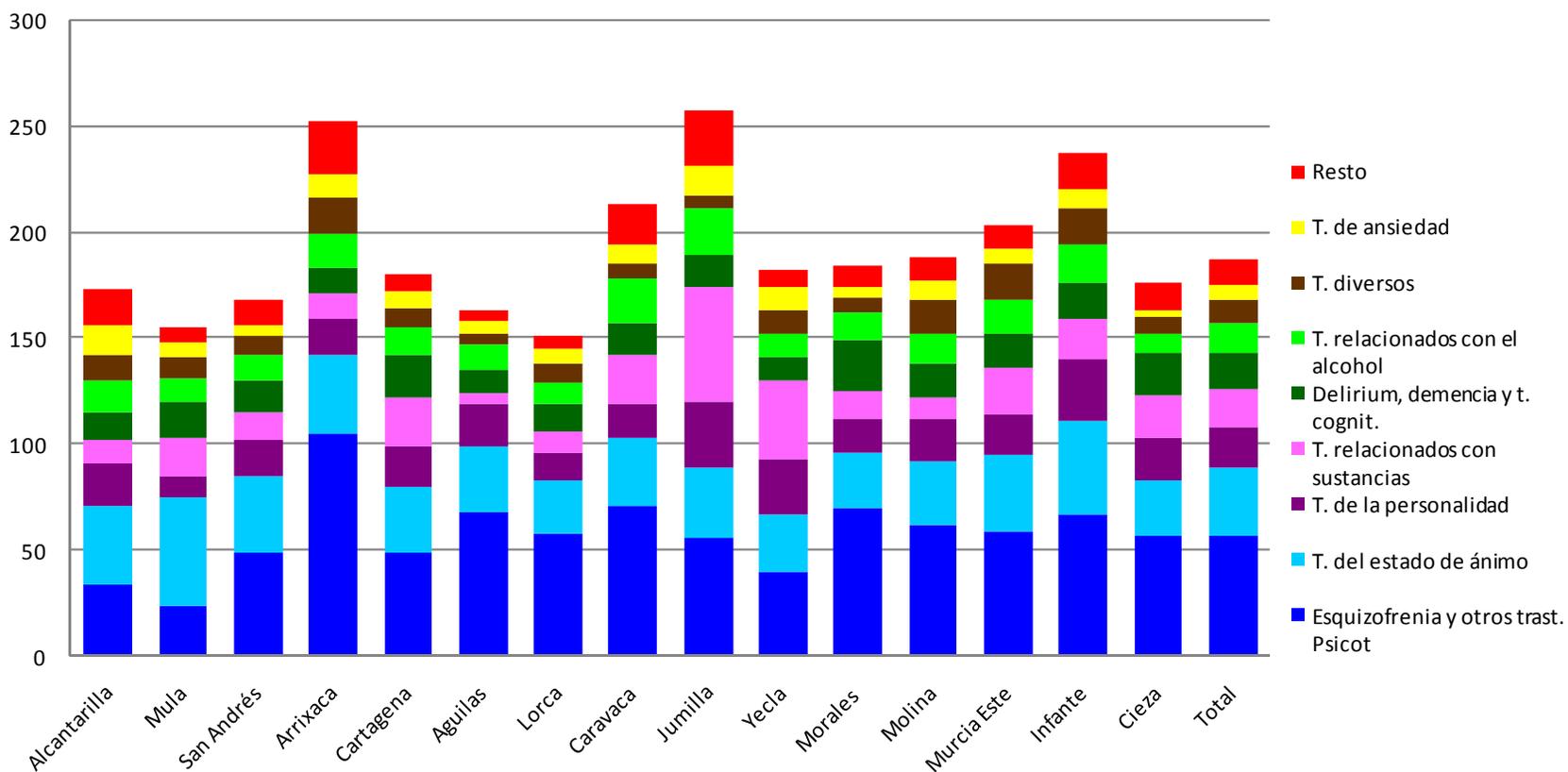
Relación entre la frecuentación hospitalaria total y frecuentación hospitalaria por reingresos a un mes por Centro de Salud Mental.
Servicio Murciano de Salud, 2008-2013.



La esquizofrenia y otros trastornos psicóticos (30,3% de los episodios de toda la Región) junto con los trastornos del estado de ánimo (17,2%) fueron los grupos diagnósticos más frecuentes para los pacientes ingresados de los distintos CSM. En los pacientes del CSM de Alcantarilla y Mula, los trastornos del estado del ánimo fueron más frecuentes que los psicóticos. En los pacientes del CSM de Jumilla y Yecla se observó una frecuentación hospitalaria por trastornos relacionados con el consumo de sustancias superior a la regional y en el CMS de la Arrixaca por trastornos psicóticos.



**Enfermedad mental: frecuentación hospitalaria por tipo de patología y Centro de Salud Mental de residencia del paciente.
Tasas por 100.000 habitantes al año. Servicio Murciano de Salud. 2008-2013**





Cuando estudiamos la distribución de la frecuentación hospitalaria por CSM de adscripción del paciente en función de las agrupaciones diagnósticas más frecuentes (ver páginas siguientes), observamos que los pacientes afectados por esquizofrenia y otros trastornos psicóticos, presentaron una frecuentación superior en aquellos adscritos al CSM Hospital Virgen de la Arrixaca (105,4 por 100.000 habitantes al año). El mayor porcentaje de personas nuevas se observó en aquellos del CSM de Mula (61,1%). El nivel de reingresos fue superior para aquellos cuyo CSM era el Hospital Virgen de la Arrixaca (23,3% respecto al 9,5% para el conjunto de la Región).

En los pacientes con diagnóstico de trastornos del estado del ánimo, la frecuentación no presentó diferencias entre los distintos CSM, como tampoco el porcentaje de personas nuevas. El porcentaje de reingresos por enfermedad mental fue mayor en aquellos del CSM de Yecla y Jumilla (>12%)

Para los pacientes con diagnóstico de trastorno de la personalidad, la frecuentación fue superior en aquellos del CSM de Jumilla e Infante (≥ 29 episodios por 100000). El menor porcentaje de personas nuevas fue para aquellos procedentes del CSM de Mula. Salvo en los casos de los CSM de Cieza y Lorca, la frecuentación es más frecuente en mujeres. El mayor nivel de reingresos se identificó en los pacientes dependientes del CSM de Cieza (27,7%).

En los trastornos relacionados con consumo de sustancias, presentaron mayor frecuentación los del CSM de Jumilla y Yecla, siendo la proporción de personas nuevas similar en los distintos CSM. El mayor nivel de reingresos se identificó en los pacientes dependientes del CSM Alcantarilla (12,5%).

En el caso de aquellos pacientes con diagnóstico de delirium, demencia y otros trastornos cognitivos, la mayor frecuentación hospitalaria fue para los procedentes del CSM Morales, Cieza y Cartagena. El mayor porcentaje de personas nuevas se vió en aquellos del CSM de Aguilas (91,7%). El mayor nivel de reingresos se identificó en los pacientes dependientes del CSM de Yecla (10%).

De aquellos con diagnóstico de trastornos relacionados con el alcohol, la mayor frecuentación hospitalaria se observó en los procedentes del CSM de Jumilla y Caravaca.



Enfermedad mental, frecuentación hospitalaria y reingresos a 1 mes por CSM de residencia del paciente y diagnóstico principal (CCS). Servicio Murciano de Salud, 2008-2013

		Alcantarilla	Mula	San Andrés	H. V. Arrix.	Cartagena	Aguilas	Lorca	Caravaca	Jumilla	Yecla	Morales	Molina	Murcia Este	Infante	Cieza	Total
Esquizofrenia y otros t. psic.	Episodios completos	149	36	404	216	1151	143	482	317	88	84	526	429	290	514	188	5017
	Frecuentación hospitalaria	34,1	24,2	49,2	105,4	49,1	67,9	58,2	71,3	56,6	40,2	70,6	62,0	59,5	67,6	57,1	56,9
	Personas distintas (%)	62,4	77,8	59,2	53,2	58,2	53,1	58,7	43,2	58,0	70,2	47,9	57,1	64,1	63,0	47,9	56,8
	Personas nuevas (%)	34,2	61,1	39,4	23,6	36,8	29,4	40,0	26,5	42,0	45,2	29,3	37,5	43,4	44,4	27,1	36,3
	Mujeres (%)	30,9	38,9	44,3	26,9	41,6	42,0	37,5	45,7	44,3	41,7	31,0	37,5	42,8	41,2	43,1	39,3
	Edad media	40,8	44,4	41,3	42,7	41,9	38,6	41,0	44,4	38,7	43,7	40,5	38,5	39,7	39,0	38,8	40,8
	Reingresos a 1 mes por enf. mental (%)	4,7	5,6	8,5	23,3	10,5	7,1	6,1	7,6	15,5	8,5	10,8	10,9	6,6	8,6	6,5	9,5
Trastornos estado de ánimo	Episodios completos	163	76	295	75	726	66	205	141	51	56	195	207	176	330	87	2849
	Frecuentación hospitalaria	37,3	51,1	35,9	36,6	30,9	31,4	24,7	31,7	32,8	26,8	26,2	29,9	36,1	43,4	26,4	32,3
	Personas distintas (%)	60,7	65,8	70,5	64,0	65,3	63,6	75,1	61,7	62,7	57,1	72,8	64,7	69,9	65,5	64,4	66,6
	Personas nuevas (%)	39,9	48,7	52,2	42,7	47,5	36,4	57,1	42,6	29,4	33,9	50,8	51,2	51,1	50,0	48,3	48,1
	Mujeres (%)	64,4	55,3	52,5	66,7	52,1	63,6	57,6	70,2	64,7	42,9	61,0	63,8	59,7	57,6	64,4	58,9
	Edad media	45,1	49,3	48,4	47,5	45,9	50,9	51,3	49,3	41,1	49,6	46,1	46,6	47,4	49,9	46,1	47,5
	Reingresos a 1 mes por enf. mental (%)	7,0	7,9	6,2	8,1	10,1	7,7	4,0	10,8	12,0	12,7	8,2	8,7	8,7	8,0	1,1	8,2
Trastornos de la personalidad	Episodios completos	87	14	139	36	445	42	113	73	48	54	116	142	91	223	67	1690
	Frecuentación hospitalaria	19,9	9,4	16,9	17,6	19,0	20,0	13,6	16,4	30,9	25,9	15,6	20,5	18,7	29,3	20,3	19,2
	Personas distintas (%)	63,2	57,1	60,4	77,8	58,7	69,0	66,4	54,8	62,5	66,7	62,9	40,8	65,9	59,2	40,3	58,9
	Personas nuevas (%)	34,5	14,3	38,1	38,9	35,1	42,9	36,3	23,3	27,1	42,6	37,9	23,9	46,2	34,1	25,4	34,3
	Mujeres (%)	56,3	85,7	50,4	52,8	54,4	50,0	44,2	64,4	62,5	68,5	52,6	57,7	65,9	54,7	22,4	54,5
	Edad media	35,1	42,0	38,1	35,1	38,5	37,8	39,2	34,2	34,3	31,9	38,4	35,8	37,9	39,6	36,9	37,6
	Reingresos a 1 mes por enf. mental (%)	8,0	21,4	13,5	5,9	19,2	0,0	6,2	19,4	8,3	9,3	17,5	18,4	8,8	11,1	27,7	14,4

CSM: Centro de Salud Mental en función de la residencia del paciente. CCS: Clinical Classifications Software para la CIE-9-MC. Frecuentación hospitalaria por 100,000 habitantes. Población: Padrón Municipal, Centro Regional de Estadística.



Enfermedad mental, frecuentación hospitalaria y reingresos a 1 mes por CSM de residencia del paciente y diagnóstico principal (CCS). Servicio Murciano de Salud, 2008-2013

		Alcantarilla	Mula	San Andrés	H. V. Arrix.	Cartagena	Aguilas	Lorca	Caravaca	Jumilla	Yecla	Morales	Molina	Murcia Este	Infante	Cieza	Total
T. relacionados con sustancias	Episodios completos	49	27	110	25	552	11	79	105	84	79	98	72	106	150	63	1610
	Frecuentación hospitalaria	11,2	18,2	13,4	12,2	23,5	5,2	9,5	23,6	54,0	37,8	13,2	10,4	21,7	19,7	19,1	18,3
	Personas distintas (%)	77,6	88,9	72,7	80,0	69,2	90,9	67,1	65,7	69,0	63,3	79,6	83,3	84,9	84,7	85,7	74,1
	Personas nuevas (%)	59,2	81,5	47,3	56,0	49,1	54,5	43,0	41,9	39,3	49,4	54,1	62,5	66,0	56,0	65,1	52,0
	Mujeres (%)	20,4	11,1	23,6	4,0	21,7	18,2	10,1	15,2	26,2	16,5	26,5	23,6	17,0	28,0	39,7	21,5
	Edad media	33,4	34,0	42,5	37,1	35,8	39,7	35,2	33,7	33,7	36,8	43,8	44,5	40,1	40,4	53,9	38,3
	Reingresos a 1 mes por enf. mental (%)	12,5	0,0	10,3	8,3	8,9	0,0	7,7	8,7	7,1	2,6	5,2	6,9	2,9	9,4	6,5	7,6
Delirium, demencia y trast. cogn.	Episodios completos	56	26	121	24	470	24	112	67	24	22	182	105	81	125	69	1508
	Frecuentación hospitalaria	12,8	17,5	14,7	11,7	20,0	11,4	13,5	15,1	15,4	10,5	24,4	15,2	16,6	16,4	20,9	17,1
	Personas distintas (%)	92,9	100,0	95,0	100,0	96,2	95,8	92,9	82,1	83,3	95,5	63,7	95,2	97,5	93,6	94,2	90,8
	Personas nuevas (%)	85,7	88,5	87,6	70,8	90,9	91,7	86,6	68,7	66,7	77,3	57,7	88,6	90,1	80,8	89,9	83,1
	Mujeres (%)	58,9	46,2	47,9	50,0	51,9	33,3	45,5	43,3	41,7	45,5	33,5	53,3	39,5	56,0	49,3	47,9
	Edad media	77,1	80,8	73,6	72,3	77,4	70,8	75,0	68,1	56,9	71,6	73,6	74,3	75,7	74,9	75,8	74,9
	Reingresos a 1 mes por enf. mental (%)	1,8	0,0	0,8	4,2	3,0	0,0	1,8	4,5	4,2	10,0	2,7	1,0	1,2	1,6	2,9	2,4
T. relacionados con el alcohol	Episodios completos	66	17	98	33	308	24	83	91	34	24	96	102	80	136	27	1219
	Frecuentación hospitalaria	15,1	11,4	11,9	16,1	13,1	11,4	10,0	20,5	21,9	11,5	12,9	14,7	16,4	17,9	8,2	13,8
	Personas distintas (%)	80,3	94,1	83,7	78,8	74,7	87,5	69,9	53,8	70,6	70,8	70,8	76,5	83,8	83,1	81,5	75,8
	Personas nuevas (%)	68,2	70,6	61,2	54,5	55,8	66,7	57,8	31,9	50,0	58,3	53,1	57,8	57,5	61,0	74,1	56,6
	Mujeres (%)	21,2	17,6	24,5	9,1	20,8	16,7	19,3	23,1	26,5	16,7	24,0	30,4	20,0	26,5	18,5	22,2
	Edad media	48,5	48,2	47,2	51,0	46,9	45,3	48,5	43,0	39,9	51,3	45,8	45,8	47,8	46,8	44,4	46,7
	Reingresos a 1 mes por enf. mental (%)	1,5	0,0	3,1	0,0	7,6	4,2	6,0	7,7	6,1	8,3	6,4	1,0	3,8	3,8	0,0	4,9

CSM: Centro de Salud Mental en función de la residencia del paciente. CCS: Clinical Classifications Software para la CIE-9-MC. Frecuentación hospitalaria por 100,000 habitantes. Población: Padrón Municipal, Centro Regional de Estadística.



La fuente de información utilizada (CMBD) solamente incluye el diagnóstico de la enfermedad mental, condición imprescindible pero no suficiente para incluir a un paciente en la categoría de trastorno mental grave, por lo que este colectivo está sobre dimensionado y la información expuesta debe de contemplarse únicamente a título orientativo.

La frecuentación hospitalaria fue mayor para aquellos adscritos al CSM HVArrixaca e Infante, con más de 100 episodios por cada 100.000 habitantes. El porcentaje de personas nuevas no mostró diferencias por CSM, no así el porcentaje de reingresos a 1 mes que fue superior al 10% para aquellos adscritos a los CSM del HVArrixaca, Cartagena, Morales, Molina y Jumilla.

Por agrupación diagnóstica (CCS), los procedentes del CSM HVArrixaca fueron aquellos que ingresaron en mayor proporción con diagnóstico de esquizofrenia u otros trastornos psicóticos. El mayor porcentaje de ingresos hospitalarios por trastornos del estado del ánimo se dió entre aquellos del CSM de Mula.

Trastorno mental grave, frecuentación hospitalaria y reingresos a un mes por CSM de adscripción del paciente. Servicio Murciano de Salud, 2008-2013

	Alcantarilla	Mula	San Andrés	Hos. Virg. Arrix.	Cartagena	Aguilas	Lorca	Caravaca	Jumilla	Yecla	Morales	Molina	Murcia Este	Infante	Cieza	Total
Episodios completos	261	85	613	269	1.735	183	637	410	127	126	676	580	422	761	264	7.149
Frecuentación hospitalaria	59,7	57,2	74,7	131,3	74,0	87,0	76,9	92,2	81,6	60,3	90,7	83,9	86,6	100,0	80,1	81,1
Personas distintas (%)	57,9	63,5	58,2	53,2	57,2	53,0	61,7	45,6	55,1	61,9	51,2	55,9	61,6	60,8	50,0	56,6
Personas nuevas (%)	33,0	47,1	40,6	26,8	39,7	31,1	43,3	29,8	37,0	41,3	33,0	38,8	44,5	44,4	31,8	38,5
Mujeres (%)	47,1	38,8	45,4	34,6	43,8	42,6	41,7	49,3	49,6	41,3	37,1	44,0	46,9	46,3	48,5	43,8
Edad media	41,7	46,5	42,8	43,2	42,5	41,3	42,9	45,0	40,0	45,3	41,0	39,9	41,3	42,4	40,4	42,2
Reingresos a 1 mes por patología mental (%)	5,4	7,1	8,4	19,4	10,0	7,3	5,9	9,1	14,8	9,7	10,6	10,7	7,7	8,6	5,0	9,2
<i>Distribución por causas (CCS*, %):</i>																
Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos	57,1	42,4	65,7	80,3	65,9	78,1	75,7	77,3	69,3	66,7	76,9	73,4	67,8	67,4	71,2	69,9
Trastornos del estado de ánimo	39,8	54,1	33,1	18,2	32,7	20,8	21,9	20,0	30,7	32,5	21,0	25,0	30,1	31,4	27,7	28,5
Trastornos de la personalidad	0,0	0,0	0,3	0,4	0,5	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9	0,2	0,9	0,1	0,4	0,4
Trastornos de ansiedad	3,1	3,5	0,8	1,1	0,9	0,0	2,4	2,7	0,0	0,8	1,2	1,4	1,2	1,1	0,8	1,3

Trastorno mental grave asignado solo por diagnóstico. CSM: Centro de Salud Mental en función de la adscripción del paciente. CCS: Clinical Classifications Software para la CIE-9-MC. Frecuentación hospitalaria por 100.000 habitantes. Población: Padrón Municipal, Centro Regional de Estadística.